

ANEXO VI. CONVOCATORIA DE ACTO DE DEFENSA



Facultad de
Ciencias Sociales
y Humanas - Teruel
Universidad Zaragoza

26533–26633 Trabajo Fin de Grado
Grados en Maestro de
Educación Infantil y de Educación Primaria

CONVOCATORIA DE ACTO DE DEFENSA DEL TFG. TRIBUNAL nº 3

Por la presente, y de acuerdo con el apartado 3.2 del Reglamento para el TFG de nuestra Facultad, se hace pública la **convocatoria de acto público para la defensa del Trabajo fin de Grado** (asignaturas 26533 y 26633) de los Grados de Magisterio de Educación Infantil y de Educación Primaria, para los alumnos asignados al Tribunal nº 3 :

Centro: . Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Zaragoza. Ciudad Escolar s/n 44003, Teruel.

Aula: 1.05

Día y hora según la tabla siguiente:

ALUMNO/A	DÍA	HORA	LUGAR
Esther Comín Jodar	10/10/2018	10h30	Aula 1.05
Silvia Cuevas Lierta	10/10/2018	11h00	Aula 1.05
Daniel Delgado Gil	10/10/2018	11h30	Aula 1.05
Tamara Juste Yuste	10/10/2018	12h00	Aula 1.05
Fátima Matrredona Hervás	10/10/2018	12h30	Aula 1.05
Beatriz Albesa Celma	10/10/2018	13h00	Aula 1.05

Siguiendo la normativa de la Universidad de Zaragoza el alumnado puede solicitar una revisión de su calificación. En conformidad con el calendario de TFG dicho **acto de revisión** se realizará el **día: 10 de octubre** , **hora: 14h** , **en el aula: 1.05**. El orden de revisión será la llegada de las alumno/as.

En atención al normal desarrollo del acto, el presidente del tribunal, considera necesario que forme parte de la convocatoria la siguiente información normativa:

El llamamiento es único, cesando en los derechos a que hubiere lugar el estudiante que no se encuentre presente en el lugar y hora indicados en la convocatoria en el momento del llamamiento.

La presente convocatoria se hace pública considerando que los estudiantes cumplen con todos los requisitos académicos necesarios a tal efecto, quedando anulada para aquella o aquellas que a fecha de presentación se encontrara en alguna otra circunstancia contraria.

El tribunal decidirá sobre todas aquellas circunstancias excepcionales que se produjeran durante el llamamiento, presentación, evaluación y publicación de calificaciones, atendiendo siempre a la normativa vigente.

En Teruel, a 28 de octubre de 2018 .

Fdo.: Mª Teresa Barea

Presidente del Tribunal nº 3